

EL SAGRADO CORAZÓN Y ESPAÑA

BY MOIMUNAN ON 7 JUNIO 2018



Tomado del blog [Contre Reforme Catholique](#)
Traducción de [Amor de la Verdad](#)

En las revelaciones [de Paray-le-Monial](#) , en el siglo XVII, los jesuitas fueron elegidos para ser los apóstoles del Sagrado Corazón. Pero la demanda de Paray-le-Monial fue mal recibida en la **Compañía de Jesús**, al menos en **Francia y Roma**. (...)

Sin embargo, en España, gracias a una serie de acontecimientos providenciales, los miembros más prominentes de la Compañía se embarcaron en el plan divino revelado en **Paray-le-Monial**. Ciertamente, el **Padre Bernardo de Hoyos** estaba predestinado y preparado por una serie de gracias extraordinarias, en el noviciado, para hacer triunfar la causa del **Sagrado Corazón**. Algunas de las apariciones y visiones con que fue favorecido, le revelaron los tesoros inagotables de la misericordia y la gracia escondida en el Sagrado Corazón.

Durante el reinado de **Felipe V**, se le manifestó la “*gran promesa*” del Sagrado Corazón: “*Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes*”. Así fue cómo España fue preservada del **jansenismo**. Veremos a continuación cómo el reinado del Sagrado Corazón siguió su curso durante los siglos siguientes, los eclipses temporales que sufrió, y qué principios e imperativos doctrinales condicionan hoy su restauración. (...)

EL REINADO DEL SAGRADO CORAZÓN, INSTAURADO Y RESTAURADO.

El **Padre Hoyos** conocía las promesas hechas a **Santa Margarita María** en favor de los que honraran el Sagrado Corazón, y dieran un lugar a su imagen en sus hogares. Por ello hizo imprimir grabados que fueron por primera vez enviados a la Corte, donde fueron recibidos con reverencia. (...) Después, se propagaron rápidamente por el país, así como una *Novena en honor del Sagrado Corazón*, la cual fue enviada a los miembros de la Corte y a los obispos de los reinos de España. (...)

El **Padre Cardaveraz**, que fue uno de los directores espirituales del Padre Hoyos escribió: “ *El demonio hace todo lo posible para lograr nuestra negligencia este apostolado, porque Nuestro Señor atendiendo a nuestras súplicas, comunicará a los hijos de Ignacio el fuego que consume su Corazón, y que consumirá el mundo.* (...)”

CELOSOS MISIONEROS

Puede asegurarse que los grandes predicadores españoles de la Compañía respondieron con ardor a la llamada del Padre Cardaveraz. (...) Púedese juzgar el éxito de su ministerio por el testimonio del **Padre Calatayud**: “*Durante los catorce meses que duraron las misiones populares sólo en la provincia de Asturias, fueron fundadas ciento dos cofradías del Sagrado Corazón.*” (...) Fundada en Madrid en septiembre de 1736, la **Congregación del Colegio Imperial de los Jesuitas** tuvo representantes de *la más alta nobleza del reino*, e insufló su ardor y su vida en otras congregaciones del Sagrado Corazón. Los nobles, príncipes y princesas, la Reina, el Rey dieron su nombre y se alistaron en las cofradías. **Felipe V fue el primero que se inscribió.** “ (...)”

Los jesuitas no estuvieron solos en la labor: los amigos que contaban entre el episcopado hicieron de la causa del Sagrado Corazón su causa personal. Además, sólo tres años después de la muerte del Padre Hoyos, *los obispos reunidos en concilio enviaron una petición al Papa para obtener su permiso para celebrar en sus diócesis, el Oficio y Misa del Sagrado Corazón.* (...)

El Papa **Clemente XII**, fue renuente a la celebración litúrgica del Sagrado Corazón, y rechazó esta petición. En 1745 los obispos de la provincia de Tarragona renovaron de nuevo sus instancias con el nuevo Papa, **Benedicto XIV**. A pesar de la persistente negativa de los Papas, la “*gran promesa*” ya se había logrado: “ *Durante diez años, desde 1735 hasta 1745, el Sagrado Corazón reinó verdaderamente en España ya ganada a su amor.* ”

SEPULTADOS CON CRISTO

El rey **Fernando VI** y la Reina, **Doña Bárbara**, y la reina madre **Doña Isabel Farnesio**, se inscribieron en la **Cofradía del Sagrado Corazón**.

Sin embargo, bajo su sucesor, **Carlos III**, tuvo lugar el destierro de los jesuitas, promulgado el 2 de abril 1767, con la denuncia del culto del Sagrado Corazón de Jesús: *“Descubrimos en las asociaciones del Sagrado Corazón, elementos de una vasta conspiración que intentaría de acuerdo con los expulsados poner en peligro el trono. Por lo tanto las manifestaciones públicas del culto del Divino Corazón quedan prohibidas.”*

Suprimida la Compañía en Portugal en 1759, en Francia en 1764, la Compañía fue disuelta finalmente por el mismo Papa en 1773. Por no haber respondido a las demandas de Paray-le-Monial, los jesuitas sufrieron un castigo terrible. La devoción de los jesuitas españoles al Sagrado Corazón no les ahorró la persecución. (...)

SIN DUDA, LA ADVERTENCIA QUE NUESTRO SEÑOR HICIERA A SANTA MARGARITA MARÍA: **“ MI DIVINO MAESTRO NO ME DIJO QUE SUS AMIGOS NO TENDRÍAN QUE SUFRIR NADA, SINO QUE QUIERE QUE ELLOS OBTENGAN SU MAYOR FELICIDAD EN GUSTAR SU AMARGURA . ”**

Igualmente el Padre Hoyos escribió: *“Dios siente una especial satisfacción al ver que la Compañía iza el estandarte de su Nombre y le imita en el sufrimiento, en las tribulaciones, contradicciones y persecuciones que todos verán. Jamás faltará a la Compañía la persecución , y si algún día no la padeciera que tenga un gran temor porque ella no faltó jamás a su Capitán. ”*

RENOVACIÓN DE LA DEVOCIÓN POR FERNANDO VII

DESPUÉS DE LOS DISTURBIOS, DESÓRDENES, Y PROBLEMAS CAUSADOS POR **NAPOLEÓN** EN LA PENÍNSULA, LOS DESCENDIENTES DE **FELIPE V** REANUDARON ESTA DEVOCIÓN. **CARLOS IV**, DESPUÉS DE SU ABDICACIÓN, **FERNANDO VII** DURANTE SU ENCARCELAMIENTO EN **VALENÇAY**, RECAPACITARON. TANTO EL PADRE COMO EL HIJO VOLVIERON SUS OJOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y PUSIERON TODA SU CONFIANZA EN ÉL.

“ En su detención en Valençay, Fernando se obligó con un voto a fundar, una vez alcanzada la libertad, una cofradía del Sagrado Corazón en la capital del reino. *Restaurado, contra toda esperanza, en el trono de sus padres, en 1814 llevó a cabo su promesa de fundar una cofradía del Sagrado Corazón en la iglesia del Real Monasterio de la Visitación de Madrid* . El mismo Rey asistió a su inauguración, con la reina y la familia real.

“Pero Fernando VII fue más allá: *pidió al Papa Pío VII el que aprobara formalmente para la Iglesia de España la devoción al Sagrado Corazón.*” *Era, como dijo, la forma más eficaz para reactivar la devoción de sus súbditos* . “

EL SANTO PADRE SE APRESURÓ A ACEPTAR LA PETICIÓN DEL MONARCA Y APROBÓ ESTA DEVOCIÓN PARA TODA LA IGLESIA DE LOS DOMINIOS ESPAÑOLES, ORDENANDO QUE LA FIESTA SE CELEBRARA EL VIERNES DESPUÉS DE LA OCTAVA DE CORPUS CHRISTI , CON EL RITO DE SEGUNDA LA CLASE. ”

Además, Fernando VII revocó por decreto real todas las medidas adoptadas en contra de la Compañía de Jesús. (...) Durante su reinado, las nuevas cofradías religiosas consagradas a la **adoración de la Eucaristía** y del Sagrado Corazón experimentaron un desarrollo extraordinario. ”

Este culto llegó a ser un culto público; el Estado español era un Estado oficialmente católico . Aunque la Constitución de 1812 era liberal en algunos aspectos, sin embargo, especifica: *“La religión de la Nación española es y será por siempre la católica, apostólica y romana, la única verdadera religión . La Nación la protegerá por medio leyes sabias y justas y prohibirá el ejercicio de cualquier otra religión.* ”

ALFONSO XIII CONSAGRADO AL SAGRADO CORAZÓN

Este rey fue favorecido en su infancia con un *milagro del Sagrado Corazón* . A la edad de cuatro en 1890, sufrió una indigestión tan perniciosa que los médicos consideraron que perdería la vida. La madre priora de un convento de Madrid, a sabiendas de que estaba para morir, envió a su madre la reina regente, **María Cristina**, un **escapulario del Sagrado Corazón**, para que se lo impusiera a su Majestad. Además le animaba a consagrarlo al Corazón de Jesús, en el caso de que obtuviera la salud. La reina impuso el escapulario a su hijo. Contrariamente a todos los pronósticos, disminuyeron los dolores, y quedó sano.

Seis meses más tarde, *durante la novena al Sagrado Corazón, en la parroquia de San Martín, el 10 de junio de 1890, la reina solemnemente consagró a sus tres hijos al Corazón de Jesús* .

En Madrid, durante el **Congreso Eucarístico Internacional en 1911**, Alfonso XIII, que siempre llevaba el escapulario del Sagrado Corazón, realizó la consagración de España a Jesús ante la Eucaristía. *Además, el Congreso reprobó la laicidad señalando que " las naciones tenían obligación de dar en homenaje a Nuestro Señor Jesucristo la reparación y adoración de la Nación reconociendo los derechos de su soberanía sobre las personas, recibidos en heredad de su Padre Celestial. " Se trataba de luchar contra "la apostasía oficial de los poderes públicos, antaño cristianos, es decir puestos en sumisión a Dios, y que hoy, bajo pretexto de neutralidad, ignoran sus leyes, en tanto que naciones, e intentan expulsarlo de la vida pública "*

La decisión de construir un *monumento al Sagrado Corazón, cerca de Madrid, en el cerro de los Ángeles* , centro geográfico de la península, respondía a este deseo. (...) Alfonso XIII dio su apoyo, a pesar de las presiones y amenazas de la masonería de Madrid.(...) *El 30 de mayo de 1919, después de la bendición del monumento por el nuncio apostólico, el Rey, que entonces tenía treinta y tres años, rodeado por los miembros del gabinete, representantes de las Cortes y de los órganos del Estado, pronunció solemnemente, ante una multitud inmensa, un acto de consagración de España al Sagrado Corazón . (...)*

El 19 de noviembre de 1923, en Roma, durante una audiencia papal, Alfonso XIII, acompañado por el general **Primo de Rivera**, hizo un discurso magnífico ante el **Papa Pío XI**, presentándose a sí mismo como heredero de los **Reyes Católicos**:

"En la historia española, fluye libremente, Santo Padre, la savia de la fe. Si la cruz de Cristo ya no se levantara sobre nuestro país, ¡España dejaría de ser España!" (...)

Tras recordar la consagración nacional al Sagrado Corazón, continuó: *"Al pedir respetuosamente, vuestra bendición para España, mi familia y los valientes soldados que luchan en África por la justicia y la civilización, solemnemente os prometemos que si un día, Su Santidad decidiera hacer una Cruzada contra los enemigos de nuestra santa Religión, España y el Rey, fiel a vuestras órdenes , no desertarían del puesto de honor que se les asignan por sus gloriosas tradiciones, del triunfo y la gloria de la Cruz, que no sólo es el símbolo de la fe, sino también de ¡la paz, la justicia, la civilización y el progreso!"*

Pero ante esto el Papa, declinando su ofrecimiento de la Cruzada, le dio una amonestación paternal invitándole a **enrolarse en la vía del liberalismo** : *"En el noble y grande pueblo español, existen también hijos desgraciados, incluso los más amados por Nos, que se niegan a acercarse al Divino Corazón. Dícales que no les excluimos , sino que por el contrario, nuestros pensamientos y nuestro amor son para ellos. "*

La Cruzada *"contra los enemigos de nuestra santa religión"*, propuesta por Alfonso XIII, la emprendería con éxito el **General Franco**, quince años después. (...)

ESTADO CATÓLICO DEL GENERAL FRANCO



General Francisco Franco

FRANCISCO FRANCO RECIBIÓ DE SU MADRE Y DE SUS MAESTROS, UNA EDUCACIÓN PROFUNDAMENTE CATÓLICA. FUERON MUCHOS LOS SOLDADOS DE SU EJÉRCITO QUE FUERON A LA LUCHA CON EL DETENTE DEL SAGRADO CORAZÓN EN EL PECHO.

LOS ROJOS QUE HABÍAN TOMADO EL CERRO DE LOS ÁNGELES, SE ENCASTILLARON ALLÍ Y LLEGARON EN SU FUNESTO JUEGO A DISPARAR A LA ESTATUA DEL SAGRADO CORAZÓN QUE PRESIDÍA EL CERRO. EL 7 DE AGOSTO DE 1936, DESTRUYERON EL MONUMENTO CON DINAMITA. SIN EMBARGO, EL SAQUEO, LA PROFANACIÓN Y EL SACRILEGIO PROVOCARON EN EL PUEBLO UNA REACCIÓN SALUDABLE. **MONS. GONZÁLEZ GARCÍA**, EL SANTO OBISPO DE **PALENCIA**, ESCRIBÍA AL PÁRROCO *DETORRELOBATÓN*, EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1936: “ **GRACIAS A DIOS, VEMOS EN TODAS PARTES UN GRAN RENACER RELIGIOSO, PERO EN ESTA PARROQUIA DE TORRELOBATÓN, ES TODAVÍA MAYOR QUE EN OTRAS PARTES LA DEVOCIÓN Y AMOR POR EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS . ESTO NO PODÍA SER DE OTRA MANERA YA QUE SON UDS. LOS**

HERMANOS DEL SANTO PADRE HOYOS. ”(...)

EN LOS TERRITORIOS RECONQUISTADOS, EL GENERAL FRANCO RESTABLECIÓ LA DICHOSA COOPERACIÓN DE IGLESIA Y ESTADO CON PERFECTA ARMONÍA DE LOS DOS PODERES. EL HISTORIADOR **CLAUDE MARTIN** HIZO UN BALANCE DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN ADOPTADAS POR EL **CAUDILLO**, “*ÉL RESTAURÓ LA IGLESIA EN LA POSICIÓN PRIVILEGIADA DE LA ANTIGÜEDAD, DECLARÓ EL CATOLICISMO LA RELIGIÓN DEL ESTADO, HIZO REGRESAR A LOS JESUITAS EXPULSADOS DE ESPAÑA POR LA REPÚBLICA, HIZO OBLIGATORIO EL ESTUDIO DE LA RELIGIÓN EN LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES, DEROGÓ LA LEY DE DIVORCIO Y RESTAURÓ EL VALOR LEGAL DEL MATRIMONIO RELIGIOSO. EL ESTADO IMPLANTÓ LA SUBVENCIÓN DE LOS CLÉRIGOS.* “

“En esta materia, dijo el Caudillo a las Cortes en 1953, no hay engaños ni fraudes. Si somos católicos, nos salen al paso las obligaciones que se derivan de este hecho. En las naciones católicas, las cuestiones de fe pasan a ser de primera importancia para el Estado. La salvación o perdición de las almas, el aumento o disminución de la verdadera fe son problemas de capital importancia que no pueden dejarnos indiferentes .”

A COMIENZOS DE LOS AÑOS 40, LOS OBISPOS ESPAÑOLES RECIBIERON LAS ADVERTENCIAS DE NUESTRO SEÑOR, POR MEDIO DE LA **HERMANA LUCÍA DE FÁTIMA**, PARA REFORMAR LA MORAL DEL CLERO. LA **VIRGEN PEREGRINA DE FÁTIMA** RECORRIÓ LA PENÍNSULA Y RECIBIÓ “*UN APOTEÓSICO Y EXTRAORDINARIO HOMENAJE*” EN MADRID EN MAYO DE 1948. A LAS PUERTAS DE LA CAPITAL, QUE ENTONCES TENÍA 800.000 HABITANTES, NUESTRA SEÑORA RECIBIÓ LA ACLAMACIÓN DE UN MILLÓN Y MEDIO DE FIELES. EL 26 DE MAYO NUESTRA SEÑORA FUE LLEVADA A LA RESIDENCIA DEL GENERALÍSIMO FRANCO, DONDE FUE RECIBIDA POR TODO EL PERSONAL CIVIL Y MILITAR EN LA CAPILLA DEL PALACIO.”(...)

El **Cardenal Cerejeira, Patriarca de Lisboa**, dijo en su discurso del 30 de mayo, en la ceremonia de clausura: “*Fátima es al culto al Corazón Inmaculado de María, lo que Paray-le-Monial fue para el culto del Sagrado Corazón. Fátima, en cierto sentido, es la continuación, o más bien, la conclusión de Paray-le-Monial: Fátima une a estos dos corazones que Dios ha unido en la obra divina de la Redención.*”

Después de las lluvia de gracias, en todas las regiones de España, el Caudillo, el 12 de octubre de 1954, hizo a los pies de la **Virgen del Pilar**, una admirable consagración de la nación española al **Inmaculado Corazón de María**. Este acto de consagración afirmó la **soberanía** de los Sagrados Corazones de Jesús y María en el Estado español, y contiene por ello, implícitamente, un rechazo de la doctrina de

la **libertad religiosa**, doctrina que se basa en dos principios: primero, **la dignidad trascendente y el derecho inalienable** de todo ser humano, a que sus creencias religiosas no sufran ningún impedimento en actos públicos, y por otro lado, la incompetencia del Estado en materia religiosa.

De acuerdo con la enseñanza constante de la Iglesia universal, el concordato, firmado en 1953 entre la Santa Sede y el gobierno español oficialmente desaprobada la libertad religiosa. (...)

Ciertamente, si quien quiera trabajar con eficacia por el reinado del Sagrado Corazón, primero tiene que rechazar la impía doctrina, a saber, el **derecho social a la libertad en materia religiosa**, y todo lo que sigue, en particular la **teoría del Estado democrático, neutral, indiferente a Dios y servidor de la libertad individual**.

*“LA SUPREMA VERDAD ES CRISTO, ESCRIBIÓ EL ABATE **GEORGES DE NANTES**. ÉL ES NUESTRA JUSTICIA, NUESTRA DERECHO, LA BELLEZA SUPREMA. PERO CRISTO JESÚS ES UNA PERSONA, PERSONA DIVINA ENCARNADA, Y POR LO TANTO, SUJETO INCOMPARABLE DE LOS DERECHOS SOCIALES MÁS AMPLIOS.”(CRC NO. 218, ENERO DE 1986, P. 3)*
POR LO TANTO, PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO EXPLÍCITO Y DE LA SOLEMNE PROCLAMACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES DE NUESTRO AMADO SALVADOR, IGLESIA Y EL ESTADO, FELIZMENTE CONCERTADOS, PUEDEN RESTAURAR O CREAR, EN NUESTRAS NACIONES, EL REINADO DE SU DIVINO CORAZÓN.

Extractos *¡Ha resucitado!* , Volumen 4, No. 25, agosto de 2004, p. 15-20